

Derecho Civil I
Persona y formación del contrato - Programación Segundo semestre 2024
Prof. Aldo Molinari y Mónica Pérez

Objetivos generales: La finalidad de este curso es que los alumnos comprendan: (a) la noción y orígenes del derecho civil, sus principios y los aspectos generales de la relación jurídica de derecho privado; (b) el concepto de persona y sus atributos; y (c) la formación del contrato con especial énfasis en sus elementos constitutivos, requisitos, causales de ineficacia y sus efectos.

Objetivos específicos:

- Distinguir entre derecho privado y derecho público y conocer el concepto de derecho civil a la luz de sus principios, características y materias.
- Conocer aspectos generales de la relación jurídica de derecho privado.
- Conocer y diferenciar los conceptos y atributos de la persona natural y la persona jurídica.
- Identificar los elementos de la formación del contrato, los principios de la contratación, las clasificaciones de los actos jurídicos.
- Identificar los elementos y requisitos de los actos jurídicos para comprender cuándo produce efectos la declaración de voluntad.
- Conocer los requisitos y sanciones de ineficacia de un acto jurídico y sus efectos.

Asistencia: El curso no exige asistencia obligatoria como condición de aprobación. Sin perjuicio de ello la asistencia a clases es fundamental para el correcto desarrollo del curso, y para la obtención de los resultados de aprendizaje esperados.

Distribución de clases y materiales

Las clases subrayadas en **celeste** serán realizadas por el profesor Molinari; y las subrayadas en **amarillo** por la profesora Pérez.

	Clases	Descripción	Contenido de la clase	Lecturas y materiales sugeridos
Unidad I: Introducción al derecho civil				
01	(06/08)	I. Introducción. Derecho Privado y Derecho Civil. Código Civil.	Breve evolución histórica del derecho civil y la codificación, descodificación, unificación del Código Civil.	- GUZMÁN BRITO, Alejandro. 2001. El Derecho Privado Constitucional de Chile. Pp. 60-79. - FIGUEROA, Gonzalo. Chile en 1850: leyendo el Código Civil (Homenaje del

				autor en el Bicentenario de la República).
02	(08/08)	I. Introducción. Derecho Privado y Derecho Civil. Código Civil.	Conceptos de derecho público y privado. El problema de la publicitación de lo privado y la privatización de lo público. Concepto de derecho civil: características, materias abarcadas.	- BARROS, Enrique. 2001. Lo público y lo privado en el derecho. Revista estudios públicos n°81 año 2001.
03	(09/08)	I. Introducción. Principios del Código Civil.	Conocer los principios centrales del derecho privado, sus funciones y aplicación en distintas materias y normas (autonomía de la voluntad, buena fe, enriquecimiento sin causa, responsabilidad, libre circulación de los bienes, etc.).	- Mensaje del Código Civil. - Corte Suprema, Rol 38343-2016. “Banco de Chile con Kurt”. 31-01-2017.
04	(13/08)	I. Introducción. Contenidos del Derecho Civil.	Presentación de los contenidos generales del Código, con énfasis en la relación jurídica intersubjetiva. Objetos de regulación del derecho civil. Nacimiento, vigencia y extinción de la relación jurídica. Los hechos jurídicos, el deber jurídico y los derechos subjetivos.	- BARROS, Enrique. Relación jurídica y derechos subjetivos. Apuntes de Clase, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Pp. 2-22, 28-34. - DÍEZ PICAZO, Luis. y GULLÓN, Antonio. Sistema de Derecho Civil. Pp. 415-423.
Unidad II: Persona				
06	(20/08)	II. Persona. Concepto de persona.	Evolución de las teorías sobre el concepto de persona. Concepto de persona como núcleo fundamental del ordenamiento jurídico. Particularidades de la personalidad, ¿extensión a otros seres vivos?	- 3° Juzgado Civil de Temuco C-6640-105. “Espinoza/Jara”, 15-01-2016. - DÍAZ DE VALDÉS, Jorge. 2018. Reflexiones acerca de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la ley de aborto. Revista Actualidad Jurídica, N 37.

09	(27/08)	II. Persona. Inicio de la persona natural.	Existencia legal/natural de las personas naturales e implicancias de cada doctrina. ¿Cuándo comienza la existencia de la persona?	- DÍAZ DE VALDÉS, Jorge. 2018. Reflexiones acerca de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la ley de aborto. Revista Actualidad Jurídica, N 37.
12	(03/09)	II. Persona. Fin de la persona natural.	Extinción de la persona, la muerte y su prueba. Muerte presunta.	- Corte Suprema, Rol 2845-2020. “Díaz/ Servicio de Salud Antofagasta”. 14-07-2020.
15	(10/09)	II. Persona. Atributos de la personalidad. Nombre, capacidad, patrimonio, domicilio, nacionalidad, estado civil.	Nombre: derecho a la identidad, determinación de los apellidos. Capacidad: goce y ejercicio. Patrimonio. Domicilio: elementos. Nacionalidad. Estado civil: AUC.	- FIGUEROA, Gonzalo. 1998. Los derechos de la personalidad en general: concepción tradicional. Revista de Derecho de la UCVP. N°19. - Corte Suprema, Rol 78694-2021. “Medel Lepe, Manuel con Constructora Canterbury Limitada”. 4-01-2023.
18	(24/09)	II. Persona. Persona jurídica.	Semejanzas y diferencias con la persona natural y su relevancia actual en el derecho. Clasificación de las personas jurídicas.	- ALCALDE, Jaime. 2015. Notas sobre el concepto de persona jurídica sin fines de lucro a propósito de la ley 20.845 sobre inclusión escolar. Revista Chilena de Derecho Privado, N°25.
21	(01/10)	II. Persona. Persona jurídica.	Representación de la persona jurídica. Doctrina del levantamiento del velo.	- Corte Suprema, Rol 150220-2020. “Frederick González Valentina y otros con Sánchez Peña Luis y otros”. 18-01-2023.
Unidad III: Formación del contrato				
05	(16/08)	III. Formación del contrato. Introducción.	Nociones generales. Introducción a la teoría del acto jurídico. Introducción a la teoría general del contrato.	- VIAL, Víctor. 2011. Teoría General del Acto Jurídico. “Ineficacia de los actos jurídicos. La nulidad relativa”. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 9-47.

			Cómo llegar al concepto de acto jurídico (hecho jurídico/hecho material).	
07	(22/08)	III. Formación del contrato. Principios de la contratación: buena fe y libre circulación de los bienes.		- Corte Suprema, Rol 24885-2022. “Lolas Walton Yolanda con Gallegos Ávila Alfredo”. 30-11-2022.
08	(23/08)	III. Formación del contrato. Clasificación de los actos jurídicos y contratos.	Actos unilaterales y bilaterales. Terminología acto jurídico y convenciones. Convención y contrato.	- LÓPEZ SANTA MARÍA, Jorge. Clasificaciones de los contratos formuladas por el Código Civil Chileno. Pp. 73-161.
10	(29/08)	III. Formación del contrato. Etapa precontractual.	Concepto de tratativas preliminares. Deberes precontractuales. Responsabilidad precontractual.	- OPAZO, Roberto. 2013. Fundamento de los deberes precontractuales en las tratativas preliminares. Revista Digital Nuevo Derecho: Creare Scientia in Ius. - Corte Suprema, Rol 1872-2010. “Jiménez Mira David con Armijo Cerda Antonio”. 29-12-2011. - SAN MARTÍN, Lilian. 2013. Responsabilidad precontractual por ruptura injustificada de negociaciones. Revista Chilena de Derecho, vol. 40 N°1.
11	(30/08)	III. Formación del contrato. Estructura y elementos del acto jurídico. Voluntad.	Elementos: de la esencia, de la naturaleza y accidentales. Requisitos de existencia y validez: enunciación. Voluntad real y seria.	
13	(05/09)	III. Formación del contrato. Voluntad: vicios del consentimiento. Error.	Tipos de error, características y efectos.	- VIAL DEL RIO, V. Teoría General del Acto Jurídico. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 77-103. - Corte Suprema, Rol 1908-2008. “Consorcio Transportes Trancura con Tocale Tuna Romilio”. 19-01-2010. - Corte Suprema Rol 7797-2009. “Banco de Chile con Casaccia”. 17-03-2011.

14	(06/09)	III. Formación del contrato. Voluntad: vicios del consentimiento. Fuerza.	Fuerza: características para viciar el consentimiento (fuerza moral/ fuerza absoluta).	<ul style="list-style-type: none"> - VIAL DEL RIO, Victor. 2003 Teoría General del Acto Jurídico. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 104-113. - BARROS, Enrique. 2017. “Fuerza económica y abuso de posición de debilidad de la contraparte en el desarrollo jurisprudencial y doctrinario del derecho de contratos”, en Hernán CORRAL y Pablo MANTEROLA (eds.). Estudios de derecho civil XII. Santiago: Thomson Reuters.
16	(12/09)	III. Formación del contrato. Voluntad: vicios del consentimiento. Dolo.	Dolo.	<ul style="list-style-type: none"> - Corte de Apelaciones de Concepción, Rol 590-2020. “Jose Miguel Padilla Martínez con Elisabeth Primera Padilla Torres”, 25-08-2020. - Corte de Apelaciones de Santiago Rol 7425-2022. “Syac Servicios y auxiliares de construcción SA/ Walker Prieto Tomás”, 21-10-2022. - VIAL, Victor. 2003. Teoría General del Acto Jurídico. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 115-122.
17	(13/09)	III. Formación del contrato. Voluntad: vicios del consentimiento. Lesión.	Lesión.	<ul style="list-style-type: none"> - VIAL, Victor. 2003. Teoría General del Acto Jurídico. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 122-132.
19	(26/09)	III. Formación del contrato. Voluntad. Simulación.	Simulación: falta intencional de voluntad real.	<ul style="list-style-type: none"> - PEÑA, Carlos. Notas sobre la simulación. - NIÑO, Eduardo. 1992. La simulación. Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, XIX.
20	(27/09)	III. Formación del contrato. Objeto.	Requisitos: cuando recae sobre cosa material y sobre un hecho. Sanción por falta de objeto.	<ul style="list-style-type: none"> - CORRAL, Hernán. 2018. Curso de Derecho Civil Parte General. Thomson Reuters, Santiago. Pp. 570-595.

22	(03/10)	III. Formación del contrato. Objeto.	Objeto ilícito: casos en el Código Civil. El artículo 1464.	<ul style="list-style-type: none"> - CORRAL, Hernán. 2018. Curso de Derecho Civil Parte General. Thomson Reuters, Santiago. Pp. 570-595. - Corte Suprema Rol 3712-2015. “Fuentes Tejos María De Lourdes con Soto Acuña Hernán Fernando y otros”. 31-08-2015. - Corte Suprema Rol 1352-2003 “Germán Alberto García Cano con Inversiones Novara Limitada”. 17-04-2004.
23	(04/10)	III. Formación del contrato. Objeto.	Objeto ilícito: casos en el Código Civil. El artículo 1462 y siguientes.	<ul style="list-style-type: none"> - CORRAL, Hernán. 2018. Curso de Derecho Civil Parte General. Thomson Reuters, Santiago. Pp. 570-595.
25	(10/10)	III. Formación del contrato. Causa.	Causa de la obligación y causa del acto o contrato. Apepciones de la causa.	<ul style="list-style-type: none"> - VIAL, Víctor. 2004. Teoría General del Acto Jurídico. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 189-214.
26	(11/10)	III. Formación del contrato. Causa.	Requisito de la causa: real y lícita.	<ul style="list-style-type: none"> - VIAL, Víctor. 2003. Teoría General del Acto Jurídico. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 189-214.
24	(08/10)	III. Formación del contrato. Capacidad.	Capacidad de goce y ejercicio. Cómo debe actuar el incapaz: la representación.	<ul style="list-style-type: none"> - VIAL, Víctor. 2003. Teoría general del acto jurídico. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 297-324.
27	(15/10)	III. Formación del contrato. Introducción. Formalidades.	Solemidades y formalidades.	<ul style="list-style-type: none"> - VIAL, Víctor. 2003. Teoría general del acto jurídico. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 215-221.
28	(17/10)	III. Formación del contrato. Ineficacia externa de un acto.	Causales extrínsecas de ineficacia de los actos jurídicos: inoponibilidad y otras sanciones.	
29	(18/10)	III. Formación del contrato. Ineficacia interna: inexistencia.	Teoría de la inexistencia del acto jurídico. Distinción de la nulidad absoluta.	<ul style="list-style-type: none"> - Corte Suprema, Rol 271-2010. “Mansoor con De La Barrera”. 31-05-2011. - Corte Suprema, Rol 4537 2010. “Agrícola Pecuaría S.A. con Agrícola Super Limitada”. 28-11-2012.

				<ul style="list-style-type: none"> - SAN MARTÍN, Lilian. 2015. La teoría de la inexistencia y su falta de cabida en el Código Civil chileno. Revista chilena de derecho, volumen 42, n°3. Pp. 745-784. - BARAONA, Jorge. 2012. La nulidad de los actos jurídicos: Consideraciones históricas y dogmáticas. Cap. 1: “Una aproximación histórica acerca de la nulidad en el derecho privado”. Pp. 27-48.
31	(24/10)	III. Formación del contrato. Ineficacia interna: nulidad absoluta.	Concepto, características, legitimados activos, requisitos para solicitarla y saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Corte suprema, Rol 4476-2007, “Smith Percheron con Banco Santander Chile”. 24-11-2008. - BARAONA, Jorge. 2012. La nulidad de los actos jurídicos: Consideraciones históricas y dogmáticas. Cap. 1: “Una aproximación histórica acerca de la nulidad en el derecho privado”. Pp. 49-64.
32	(25/10)	III. Formación del contrato. Ineficacia interna: nulidad relativa.	Concepto, características, legitimados activos, saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - BARAONA, Jorge. 2012. La nulidad de los actos jurídicos: Consideraciones históricas y dogmáticas. Cap. 1: “Una aproximación histórica acerca de la nulidad en el derecho privado”. Pp. 65-77. - VIAL, Víctor. 2011. Teoría General del Acto Jurídico. “Ineficacia de los actos jurídicos. La nulidad relativa”. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 257-274.
34	(05/11)	III. Formación del contrato. Ineficacia interna: efectos de la nulidad.	Características de sus efectos: Restituciones recíprocas.	<ul style="list-style-type: none"> - VIAL, Víctor. 2011. Teoría General del Acto Jurídico. “Ineficacia de los actos jurídicos. La nulidad relativa”. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 257-274.

			La situación de los frutos.	
35	(07/11)	III. Formación del contrato. Ineficacia interna: efectos de la nulidad.	Características de sus efectos: retroactividad. Restituciones recíprocas.	- VIAL, Víctor. 2011. Teoría General del Acto Jurídico. “Ineficacia de los actos jurídicos. La nulidad relativa”. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 276-286.
30	(22/10)	III. Formación del contrato. Interpretación de los contratos.		- ANDREUCCI, Rodrigo. 2008. Los conceptos de la Corte Suprema sobre interpretación de la ley a través de sus sentencias. Universidad de Viña del Mar, N° 1. Pp. 11-39.
33	(29/10)	III. Formación del contrato. Interpretación de los contratos.		- ANDREUCCI, Rodrigo. 2008. Los conceptos de la Corte Suprema sobre interpretación de la ley a través de sus sentencias. Universidad de Viña del Mar, N° 1. Pp. 11-39.

Evaluaciones:

- Parcial periodo ordinario (modalidad escrita): 15/10.
- Parcial periodo extraordinario (modalidad oral): 12/11.
- Examen periodo ordinario (modalidad oral): 04/12.
- Examen periodo extraordinario (modalidad oral): 19/12.

Semana de receso: 16 al 20 de septiembre de 2024.